



RESOLUCIÓN NUM. 60
SERIE DE 1999-2000

PROYECTO DE ADMINISTRACIÓN

“PARA ACEPTAR UNAS MEJORAS QUE UNITED HEALTHCARE REALIZO A DOS (2) FACILIDADES MUNICIPALES; Y PARA OTROS FINES”.

<<<<<<*>>>>>>

POR CUANTO: Mediante la Resolución Número 248, Serie 1998-99 aprobada el 17 de mayo de 1999, el Municipio Autónomo de Ponce autorizó la otorgación de un contrato de arrendamiento con United Healthcare;

POR CUANTO: United Healthcare Plan of Puerto Rico, Inc. fue la aseguradora que debe implantar la Reforma de Salud en el área de Ponce;

POR CUANTO: Como parte del proceso de inscripción de médico-indigentes al plan United le solicitó al Municipio Autónomo de Ponce el arrendamiento de la cancha del Sector Bélgica, Centro Comunal Llanos del Sur y anejo Cancha Salvador Dijols;

POR CUANTO: Una de las cláusulas del contrato suscrito como resultado de la Resolución expresa que la arrendataria no realizaría ninguna mejora a las facilidades sin el consentimiento del Municipio; además de que de consentirse quedarían para beneficio de las facilidades sin derecho a reintegro;

POR CUANTO: “United” instaló en la Cancha de Bélgica una unidad de aire acondicionado a un costo de \$585.00 y tres (3) abanicos en el Centro de Llanos del Sur con un costo de \$80.73;

POR TANTO: RESUELVESE POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL PONCE, PUERTO RICO:

SECCION PRIMERA: Aceptar, según estipulación del Contrato de Arrendamiento suscrito por el Municipio Autónomo de Ponce y United Healthcare, el aire acondicionado instalado por “United” en la Cancha de Bélgica con un costo de \$585.00 y los tres (3) abanicos en el Centro de Llanos del Sur con un costo de \$80.73.


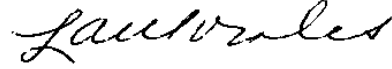
Sacer
[Firma]

SECCION SEGUNDA: Autorizar a que el Director de Finanzas y su Oficina de Propiedad Mueble realicen los trámites para aceptar como propietario los equipos descritos en el párrafo anterior.

SECCION TERCERA: Esta Resolución comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación.

SECCION CUARTA: Copia de esta Resolución será enviada a la Secretaría de Finanzas y Secretaría de Recreación y Deportes del Municipio Autónomo de Ponce.

APROBADA ESTA RESOLUCION POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE PONCE, PUERTO RICO, A LOS 13 DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1999.

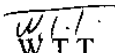


GUILLERMO JIMENEZ MONROIG **LUIS A. (WITO) MORALES**
 SECRETARIO ASAMBLEA MUNICIPAL PRESIDENTE ASAMBLEA MUNICIPAL

SOMETIDA ESTA RESOLUCION A MI CONSIDERACION A LOS 14 DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1999, Y FIRMADA Y APROBADA POR MI A LOS 16 DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1999.


RAFAEL CORDERO SANTIAGO
 ALCALDE

^{7x.0-200.}
 DCS/nom

Res Acep Mejoras United 24ago99 nom.wps

Revisado por:  W.T.T.

CERTIFICACION

YO: GUILLERMO JIMENEZ MONROIG, SECRETARIO DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE PONCE, PUERTO RICO:

CERTIFICO: Que la precedente **Resolución Núm. 60**, Serie de 1999-2000, "**PARA ACEPTAR UNAS MEJORAS QUE UNITED HEALTHCARE REALIZO A DOS (2) FACILIDADES MUNICIPALES; Y PARA OTROS FINES**"; fue aprobada por la Asamblea Municipal en la Sesión Ordinaria el día lunes, 13 de septiembre de 1999 y con los votos afirmativos de los siguientes Asambleístas a saber:

Hon. Carlos L. Báez	Hon. Pedro Pacheco
Hon. Ruth García Ortiz	Hon. Rafael L. Rovira
Hon. José A. González	Hon. Orlando Salichs
Hon. Nilda González	Hon. Santos Silva
Hon. Luis A. (Wito) Morales	Hon. Daisy Silvagnoli
Hon. Cosme A. Ortiz Alvarez	Hon. Waldemar Vélez
Hon. Cruz Ortolaza	Hon. Enrique A. Vicéns


Ausentes Excusados:

Hon. Mayra Colón Toledo
Hon. Ana M. Pieve de Antínez

Esta Resolución fue firmada por el Presidente y el Secretario de la Asamblea, el día lunes, 13 de septiembre de 1999, debidamente certificada al Alcalde el día martes, 14 de septiembre de 1999, y éste la firmó el día jueves, 16 de septiembre de 1999.

CERTIFICO: Además, que de acuerdo con las Actas bajo mi custodia, aparece que todos los Asambleístas fueron debidamente citados para la referida sesión en la forma que determina la Ley.

Y PARA QUE ASI CONSTE, y a los fines procedentes, expido la presente con mi firma y el Sello Oficial del Municipio Autónomo de Ponce, hoy día jueves, 16 de septiembre de 1999.


GUILLERMO JIMENEZ MONROIG
SECRETARIO ASAMBLEA MUNICIPAL

SELLO OFICIAL

nom.
nom